

SILVIA DE SCHILLER y JOHN MARTIN EVANS - PROFESORES DE CAVERA - FUERON DISTINGUIDOS POR SU COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

PROTAGONISTA

JUANO TESONE



CIELO ARTIFICIAL. En la FADU-UBA, John Martin Evans y Silvia de Schiller crearon el Centro de Investigación Hábitat y Energía (CIHE).

MI OFICIO

Un premio al compromiso con la sustentabilidad

Silvia de Schiller y John Martin Evans recibieron el Premio Trayectoria del Fondo Nacional de las Artes en la categoría Arquitectura.

Lorena Obiol
lobiol@clarin.com

Hace más de 50 años, cuando Silvia de Schiller y John Martin Evans se conocieron no existía el término "arquitectura sustentable" pero ellos ya trabajaban en esa materia y la defendían a ultranza. El flechazo de los doctores en Arquitectura fue en la ex Holanda en 1971. Evans, graduado en Londres, había terminado una especialización en Arquitectura Tropical ("la forma elegante de decir subdesarrollo", aclara él) y había trabajado un año en Ghana. De Schiller, recibida en la UBA y directora de Planeamiento en la Municipalidad de San Martín, había ganado una beca para un curso internacional de Planificación, Vivienda y Construcción que duraba seis meses y que tenía a Evans en el plantel docente.

"Estuvimos un mes de novios por carta", cuenta ella. "Yo puedo pagar un viaje aéreo una vez, pero es ahora o ahora, le dije", agrega él. La conversa-

ción transcurre en el Centro de Investigación Hábitat y Energía (CIHE), en el 4º piso de la FADU, donde además de oficinas y aulas, está el laboratorio que cuenta entre sus desarrollos con el túnel de viento, un cielo artificial (foto) y el Heliódón, un simulador del movimiento aparente del sol.

Aunque ya no lo dirigen y ya tampoco están a cargo de las materias optativas creadas por ellos, pero sí de una maestría, el CIHE es como su propia casa y los integrantes son parte de la familia. Además, tienen dos hijos biológicos: Julian, arquitecto, y Victoria, diseñadora.

Se casaron en Argentina y regresaron a Holanda, con una escala en Perú y Colombia que funcionó como luna de miel aunque fuera por el trabajo de Evans.

Cuando aún no terminaba la última dictadura, la familia regresó y se quedó viviendo en Buenos Aires desde entonces (excepto la hija). Evans tenía un contrato para escribir un libro y, además, los contactaron de Summa porque ellos sabían mucho

de ciudades bajo el nivel del mar, ellos vivían a 7,5 m por debajo de ese nivel. "Cuando dormíamos a los chicos nos dedicábamos a escribir", cuenta ella. "Silvia tuvo una invitación del Secretario Académico de la hoy FADU cuando estaba por comenzar la normalización para hacer eso que ustedes hacen en Europa, algo solar", refiere Evans al momento previo a la vuelta a la democracia y a la función de Javier Sánchez Gómez.

"Pero arquitectura bioclimática no sonaba atractiva así que buscamos un nombre un poco más sexy para la cátedra: Diseño Bioambiental y Arquitectura. Terminó siendo una materia electiva", agrega él. "Empezamos en 1984. Yo estaba tan nerviosa que me quedé afónica justo para la primera clase", precisa ella. Cuentan que fue un éxito: "al segundo día de clase ya había 215 alumnos", detalla Evans.

"Empezamos a formar docentes en casa. Cada noche, cuando los chicos se dormían, escribíamos un capítulo de ese librito amarillo con el que dábamos clases y los sábados com-

prábamos medialunas y venían todos los profesores y les dábamos la clase a ellos. Así los fuimos formando", señala de Schiller mientras Evans se para para ir a buscar "la Biblia", como apodaron al libro que aún se usa.

Cuentan que Julian, de niño, se refería a ese grupo como "la familia grande" y así quedó para siempre. "Cuando cumplimos 65 y vinimos a renunciar al cargo, vino un grupo a decirnos que no. Pero quisimos dejar lugar a las nuevas generaciones así que reunimos acá mismo a la familia grande", explica ella. "Y además, el CIHE tenía que tener un director nuevo, que hoy es Daniel Kozak", agrega él.

Precursores del tema, el matrimonio fue invitado a cuanto evento, reunión y charla hubo. También conformaron un grupo interdisciplinario de la UBA sobre energía sustentable con especialistas de varias carreras, incluidos abogados e ingenieros agrónomos. De Schiller cuenta el trabajo "a pulmón" que por muchos años hicieron. Evans relata cómo, a falta de presupuesto, la creatividad fue la varita mágica que les permitió concretar los primeros desarrollos. "Un día dije: algo tenemos que hacer con todo esto, hagamos una maestría", agrega de Schiller. Y cuenta que en FADU se demoró cerca de 17 años en ser aprobada. Primero pudieron crear la Maestría Interdisciplinaria en Energía Sustentable en la carrera de Dere-

cho. "Empezamos en 2007 o 2008", precisa Evans.

Por este grandísimo aporte a la arquitectura sustentable fue que el Fondo Nacional de las Artes en noviembre de 2023 les otorgó el Premio Trayectoria. "No sabemos cómo fue. Un día recibimos una llamada que nos informaba pero no tenemos idea quién nos propuso", dice Evans aún sorprendido. Y cuenta que fue su hijo Julian quien recibió el galardón de manos de Daniel Becker porque ellos estaban de viaje.

"Antes de que te vayas quiero contarte los trabajos de apoyo a la docencia que hacemos en el Centro y son el origen de trabajos de investigación y trabajos de consultoría que hacemos", acota Evans cuando estaba por finalizar la entrevista que, para entonces, pasó de la Facultad al auto ("te vamos a hablar hasta el último segundo", dijo ella y así fue). "Es el programa de Asistencia Técnica a Terceros que se aprobó en 1994", puntualiza De Schiller sobre este último. "Por ejemplo, para un emprendimiento en la zona del ex Tiro Federal nos pidieron un estudio de impacto ambiental. Es decir, si nos consultas para obras particulares y no para explicar a sus alumnos, eso tiene un costo que lo cobra la Facultad. Porque no tiene que ver con la formación", detalla. "Sería como un consultorio externo", concluye Evans. «

EL FONDO DE LAS ARTES EN LA MIRA

El Premio Trayectoria del Fondo Nacional de las Artes (FNA) se otorga a grandes figuras de la cultura nacional

una vez por año. Actualmente, la ley omnibus que ingresó a Diputados incluye un artículo que deroga la legislación de 1958 por la que se creó el FNA. La entidad, como otras de la cultura, dejaría de existir.